



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 14 SEP 2019



Señor (a)
YESID FERNANDO NIÑO
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-8434

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Lucía B. Vega
Abogada- Contratista.



Bucaramanga

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-8434
Fecha: 26/ago./2019 10:36 AM
Dependencia: 20 - Personería Delegada para
el Ministerio Público en asuntos Penales,
Civiles, Policivos y de Tránsito
Serie: 41 - VEEDURÍAS
Anexos:
No. Folios:



Señor(a)

YESID FERNANDO NIÑO

Carrera 16 N. 36-12 Oficina 205 Edificio Josefa

Ciudad

Asunto:**INFORMACIÓN DE VEEDURÍA****Asignación:****INSPECCION DE POLICIA URBANA****Proceso:****21000-2012**

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial **el día 22 agosto de 2019**, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación procesal lo siguiente:

- Mediante auto N. 21000 del 12 de agosto de 2019 se fija fecha para llevar a cabo lanzamiento el día 04 de septiembre de 2019 a partir de las 8:00am.

Por lo anterior, esta Delegada Penal continuara ejerciendo veeduría de la presente solicitud.

Cordialmente,

SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA

Personera Primera Delegada Penal

Rad. Correspondencia 6623 - 2017

Proyectó: Shirley Rivera L.- Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co